

# ZONAS ECONOMICAS ESPECIALES

Corredor  
Tabasco - Campeche

## ZEE DE TABASCO: PARAÍSO

*Anexo 14: Cumplimiento de Requisitos para el Establecimiento de la ZEE*

## CONTENIDO

14. REQUISITOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA .....	3
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	10
ANEXO .....	11

## 14. REQUISITOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA

En atención a lo dispuesto por la fracción I del artículo 9 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (la “**Ley de Zonas**”) y por la fracción I del artículo 43 del Reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (el “**Reglamento**”), a continuación, se presenta un análisis de naturaleza técnico-jurídica relativo al cumplimiento de los requisitos a que se refieren los artículos 6 de la Ley de Zonas y 40 del Reglamento.

Tabasco es uno de los Estados costeros asentados en el Golfo de México, el cual concentra las principales rutas marítimas de transporte de mercancías con destino a Europa, América y África del país. Desde que se aprobara el Tratado de Libre Comercio de América del Norte el aumento de mercancía comercial entre México y Estados Unidos ha generado nuevas rutas de transporte de marítimas entre los diferentes puertos ubicados en el Golfo. El Golfo de México no solo destaca por su localización: además de tener un sistema portuario de alcance internacional, se distingue por sus reservas de petróleo y la industria petroquímica, y en el sector turismo, cuenta con destinos naturales y ciudades de presencia internacional.

Tabasco ofrece una amplia disponibilidad de mano de obra capacitada vinculada al sector petrolero e industrial, que sumado a la infraestructura portuaria y su cercanía a los centros de consumo supone una gran oportunidad para la invertir en esta entidad.

A parte de contar con una buena conectividad marítima, el Estado de Tabasco se localiza cercano al Corredor Transistmico y a la Península de Yucatán, facilitando el acceso a otros mercados nacionales ubicados en el Pacífico y al mercado internacional del Caribe y Centro América

En lo económico, Tabasco desataca por su especialización en el sector energético, principal actividad económica del Estado. Actualmente, existe una infraestructura petroquímica de primer nivel en el estado, destacando el Puerto de Dos Bocas. La sólida infraestructura portuaria, aunado a su accesibilidad por vía terrestre, ha permitido igualmente actividades de comercialización gracias a las rutas marítimas y terrestres hacia mercados nacionales e internacionales que ofrece la costa tabasqueña. Así mismo, la industria manufacturera y la construcción también cuentan con una importante aportación al PIB estatal, siendo un estado orientado a actividades secundarias y terciarias principalmente.<sup>1</sup>

A un nivel local, la propuesta por secciones de la ZEE de Tabasco se establece en el territorio de los municipios de Paraíso y Comalcalco, ubicándose el predio para la Sección Impulsada por la Federación en el municipio de Paraíso. La población total de los dos municipios corresponde a 296,029 habitantes. Esta Zona estará ligada a las actividades portuarias de Dos Bocas, que cuenta con un área de 600 ha que dan soporte logístico a actividades de exploración y producción de hidrocarburos, así como operaciones de manejo de carga comercial e industrial. Este hub ha generado un clúster industrial en torno al puerto de Dos Bocas: un área con potencial de desarrollo gracias a su accesibilidad y conectividad regional.

---

<sup>1</sup> Tabasco, Prómexico. Secretaría de económica 2016

En términos de los artículos 6 de la Ley de Zonas y 43 del Reglamento, la Zona deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Ubicarse en las entidades federativas que, a la fecha de la emisión del Dictamen, se encuentren entre las diez entidades federativas con mayor **incidencia de pobreza extrema**, de acuerdo con la información oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
- II. Establecerse en áreas geográficas que representen una **ubicación estratégica** para el desarrollo de la actividad productiva, debido a la facilidad de integración con carreteras, aeropuertos, ferrocarriles, puertos o corredores interoceánicos y potencial de conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales;
- III. Prever la **instalación de sectores productivos** de acuerdo con las ventajas comparativas y vocación productiva presente o potencial de la Zona; y
- IV. Establecerse en uno o más municipios cuya **población** conjunta, a la fecha de la emisión del Dictamen, sea entre 50 mil y 500 mil habitantes.

A continuación, se presenta un análisis relativo al cumplimiento de los requisitos antes mencionados.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan en el presente documento tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Zonas y en el Reglamento.

1. **Incidencia de Pobreza Extrema.** De conformidad con el **Anexo “A”** del presente documento, mismo que refleja la última información oficial disponible elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (el “**CONEVAL**”) en el año de 2016<sup>2</sup>, el Estado de Tabasco se encontraba en la quinta posición de las diez entidades federativas de la República Mexicana con mayor incidencia de pobreza extrema.
2. **Ubicación Estratégica.** Los municipios de Paraíso y Comalcalco se ubican sobre el corredor principal que comunica a Villahermosa, principal centro de consumo del estado, con el Puerto de Dos Bocas, el puerto más importante de la entidad. Paraíso cuenta además con acceso directo al puerto, principal centro logístico del territorio tabasqueño. La actividad de comercial de carga marítima del puerto de Dos Bocas es parte de la dinámica logística del Golfo de México impulsada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Esta localización permite acceso a mercados nacionales e internacionales del Golfo y al mercado de Centro América gracias. Así mismo, la cercanía al corredor transísmico permite acceso al mercado de la costa del Pacífico.

---

<sup>2</sup> De conformidad con el Artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social, los “estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social deberán hacerse con una **periodicidad mínima de cada dos años** para cada **entidad federativa** y con información desagregada a nivel municipal cada cinco años (...).” En virtud de lo anterior, en el año 2017, el CONEVAL ha publicado los datos actualizados al año 2016 el pasado 25 de agosto de 2017.

## Mapa 1 Ubicación Estratégica



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

### CARRETERAS

Óptima conectividad terrestre por la Carretera Federal MEX - 187 y la autopista Dos Bocas-Villahermosa que conecta Paraíso, Comalcalco. Cárdenas y Villahermosa.

### PUERTO



Tabasco cuenta con 2 puertos de altura. El Puerto de Dos Bocas forma parte del sistema portuaria del sureste de México, de los cuales destacan los puertos de Coatzacoalcos, Ciudad del Carmen, Seybaplaya y Lerma. Acceso a mercados internacionales de América del Norte y Centro América y a la dinámica comercial del Golfo.

### AEROPUERTO



El Aeropuerto Internacional de Villahermosa cuenta con rutas de pasajeros y vuelos de carga y se localiza a una hora del Puerto de Dos Bocas y la sección federal de la ZEE:

## Ilustración 1 Ventajas competitivas de la ZEE de Tabasco

### Conectividad de Paraíso

- Acceso a la Carretera Federal MEX - 187, la cual conecta a Paraíso y a Comalcalco con el Puerto Dos Bocas, así como con el sur del país (Chiapas)
- Acceso directo a la Carretera Federal MEX - 180 que conecta los principales nodos logísticos del Golfo y a la autopista Dos Bocas – Villahermosa que tiene acceso al corredor transimic que conecta el Golfo con la costa del Pacífico.

### Cadena de valor

- Disponibilidad de mano de obra como factor de atracción y establecimiento de nuevas inversiones.

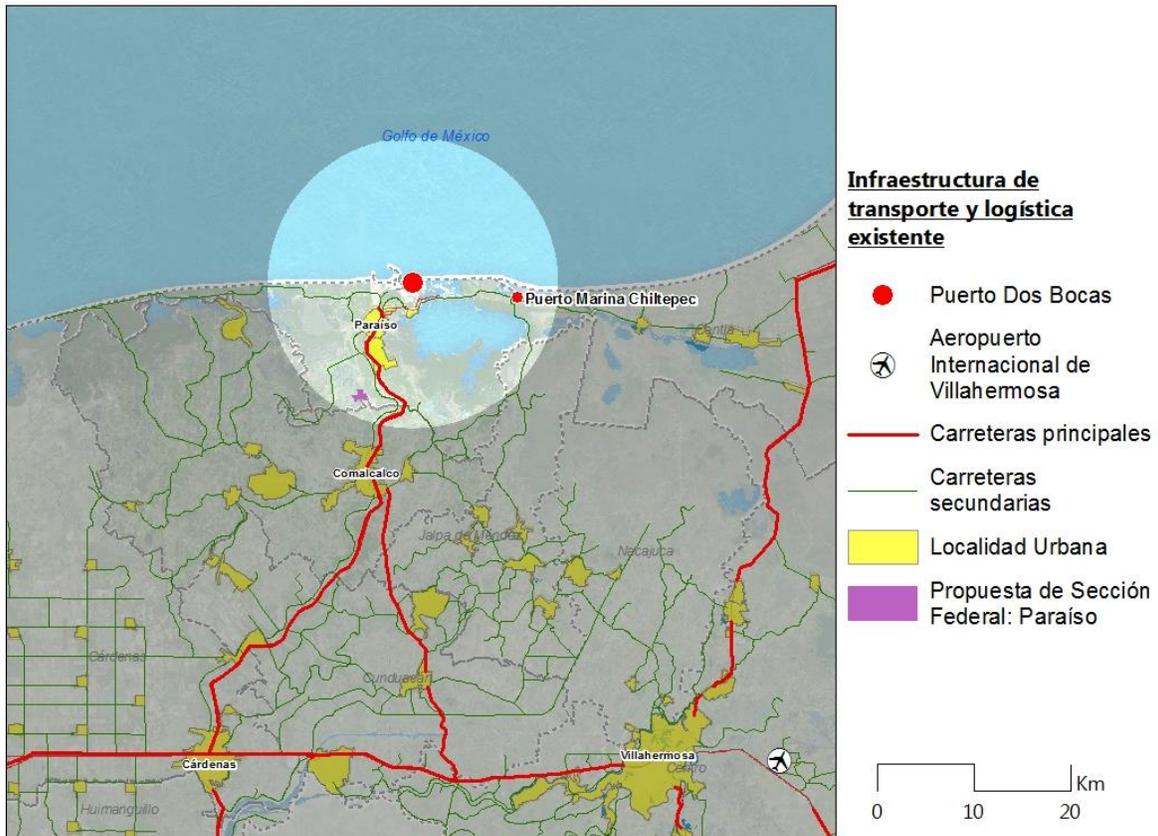
**Infraestructura de capacitación especializada en la principal vocación productiva de la ZEE de Tabasco**

- Capital humano especializado en industrias energéticas e industria manufacturera y de construcción. El 6.2% de la PEA ocupada se dedica al sector de industria extractiva y de la electricidad.
- Alto dinamismo comercial gracias a la infraestructura logística y localización geográfica.
- En cuanto al sector manufacturero del AI, la elaboración de productos de panadería y tortillas, así ocupa el primer lugar en el rango de producción, seguido de la fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería, la industria de bebidas y la matanza, empacado y procesamiento de carne de ganado y aves.
- La entidad cuenta con 52 instituciones de educación superior con más de 73,000 alumnos matriculados.
- En 2016 se contabilizaron 2,105 estudiantes en niveles técnicos superiores de ingeniería, manufactura y construcción. y 30,840 de nivel de licenciatura en el mismo campo de conocimiento.
- En el sector agropecuario, se registraron casi 2,000 alumnos en nivel de licenciatura.
- Áreas de investigación en biotecnología y agro, ingenierías y biología y química principalmente.

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

A un nivel más regional, el polígono destinado a sección federal de la ZEE de Tabasco cuenta con accesibilidad a la red vial regional que comunica al Puerto de Dos Bocas, principal centro logístico de la región, con las ciudades de Cárdenas y Villahermosa, principal centro económicos del estado.

**Mapa 2 Integración con sistemas de transporte y logística**



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

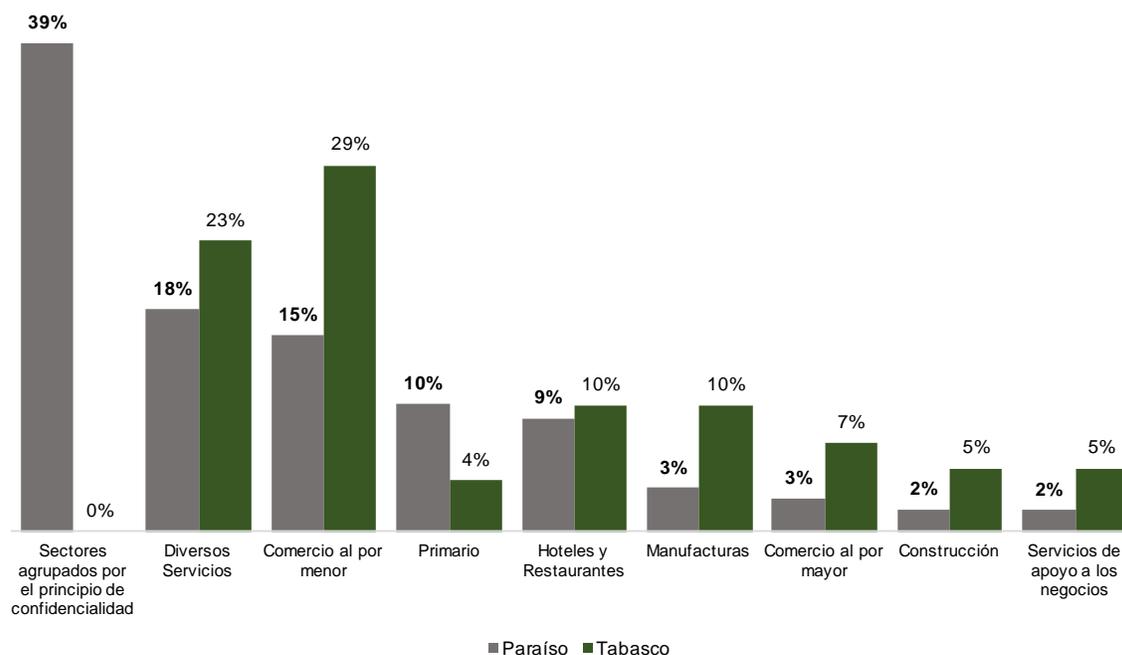
Servicios de Consultoría Consistentes en la Elaboración del Dictamen de la Zona Económica Especial del Corredor Tabasco-Campeche, que Incluye la Evaluación Estratégica, Social y Ambiental

Estudios Complementarios de la ZEE de Tabasco

Lo anterior exhibe las ventajas de localización que presenta la ubicación de la ZEE de Tabasco, destacando, como primer punto, su acceso a los mercados internacional norteamericano y centroamericano, y como segundo punto, su acceso al sistema logístico nacional y facilidad de integración con los principales nodos.

- 3. Instalación de Sectores Productivos:** Actualmente, el municipio de Paraíso tiene una vocación productiva principalmente petrolera, aunque destaca también la concentración del personal ocupado en el sector servicios (18%) y comercio (18%). Este comportamiento se asemeja notablemente del observado a nivel estatal, donde el comercio es la actividad que personal ocupado concentra (36%), seguido por diversos servicios (23%).

**Gráfica 1. Personal ocupado en el estado de Tabasco y Paraíso**



Nota 1: Por su naturaleza, se asume que los *Sectores agrupados por el principio de confidencialidad* representan en su mayoría a las actividades petroleras.

Nota 2: Varios servicios: incluye transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos; y otros servicios excepto actividades gubernamentales.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Económicos 2014, INEGI

Para la identificación de los sectores con potencial de desarrollo en la ZEE de Tabasco, incluyendo en la sección impulsada por la Federación (Predio Paraíso), se realizó un estudio de mercado compuesto por un análisis cuantitativo y cualitativo. Por un lado, se hizo un análisis de estudios previos, un análisis de flujos de comercio exterior, un análisis de demanda nacional y un análisis de inversión extranjera directa. Finalmente, el resultado se robusteció mediante tres análisis: uno de complejidad económica<sup>3</sup> a nivel local, competitividad de costos y disponibilidad de materias primas.

<sup>3</sup> La Complejidad Económica es una medida desarrollada por la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts que determina las capacidades y conocimientos de los sectores productivos de un país o una región con base en los bienes y servicios que produce. Esta metodología ha sido empleada para desarrollar el "Atlas de Complejidad

Para el análisis de materia prima se realizó un ejercicio cuantitativo para materias que tuvieran necesidad de ser obtenidas nacionalmente y un ejercicio cualitativo para materias primas que se pudieran importar para el desarrollo de vocaciones.

Con base en lo anterior, se concluyó que la **Agroindustria** (elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares; y procesamiento de animales), la industria de las **Bebidas**, de **Plástico y Caucho** (fabricación de productos de hule y de caucho), **Química** (fabricación de productos químicos básicos; de pinturas, recubrimientos y adhesivos; y de jabones, limpiadores y preparaciones de tocador), **Maquinaria y Equipo** (fabricación de maquinaria y equipo para la industria alimentaria y de las bebidas; de equipo de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial; de maquinaria y equipo para la industria metalmecánica, y para la industria en general), así como de **Eléctrico/Electrónico** (fabricación de computadoras y equipo periférico; de equipo de comunicación; de componentes eléctricos; y de otros instrumentos de medición, control, navegación y equipo médico electrónico) presentan el mayor potencial para desarrollarse en la ZEE de Tabasco. El análisis que conlleva a esta identificación de sectores se resume en el apartado 2 de la Sección IV del presente Dictamen, y se presenta de manera detallada en el Anexo 4: *Análisis de Mercado y Demanda Potencial de la ZEE de Tabasco*.

### Ilustración 2 Algunas vocaciones con potencial de desarrollo para la ZEE de Tabasco

<b>Agroindustria general</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>En 2016 Tabasco</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Produjo 2,011,246 ton de caña de azúcar. Junto con Chis., Camp. y Ver. Produjeron el 42.04% de la producción nacional (SIAP-SAGARPA 2016)</li> <li>- Produjo 746,852 ton (9.5% de la producción nacional) de fruta (plátano, piña y naranja) destinadas para la elaboración de dulces y bebidas (SIAP-SAGARPA, 2016)</li> </ul> </li> <li>▪ La <b>Agroindustria</b> es sector clave para el estado (INADEM)</li> </ul>
<b>Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares (3113)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>En 2014 México fue el:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2°. exportador de caco en polvo con azúcar</li> <li>- 3°. exportador de goma de mascar</li> <li>- 5°. exportador de productos de confiterías sin cacao</li> <li>- 5°. Exportador de galletas dulces</li> </ul> </li> <li>▪ <b>En 2016 Tabasco:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- fue el 1°. Productor de cacao con 64.33% de la producción nacional total (SIAP-SAGARPA 2016)</li> <li>- Obtuvo la denominación de origen "Caco de Grijalva" (SE)</li> <li>- Obtuvo acceso a los mercados de la UE y Japón (SE)</li> </ul> </li> </ul>
<b>Industria de Bebidas (3121)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Tabasco tiene:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 33% del agua dulce de México</li> <li>- 29,800 ha de lagunas costeras</li> <li>- 110,000 ha de aguas interiores</li> <li>- 4,000 km de ríos</li> <li>- Disponibilidad media anual de 829.24 M/m<sup>3</sup> de agua subterránea del acuífero Centla, con déficit de 0% (CONAGUA)</li> </ul> </li> <li>▪ Durante 2009-2016 <b>68.21% de la IED</b> de Tabasco se en el sector <b>manufactura</b> se concentró en la industria de bebidas (SE).</li> </ul>
<b>Procesamiento de animales (3116)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>En 2016 México:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fue el 8°. Productor de cármicos a nivel mundial (3.1%) (FIRA-SAGARPA).</li> <li>- Produjo 68, 255 tons de carne de canal de bovino, 3.6% de la producción nacional</li> </ul> </li> <li>▪ <b>En el periodo 2007-2016:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La producción nacional de carne de bovino creció a una tasa media anual de 1.6%</li> <li>- La producción nacional fue de 1.88 M/tons (FIRA-SAGARPA)</li> <li>- Tabasco produjo .66 M/tons (4% del total)</li> </ul> </li> <li>▪ <b>En 2016 Tabasco:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Produjo 168, 211 tons de carne animal comestible (SIAP-SAGARPA, 2016)</li> </ul> </li> <li>▪ El primer trimestre 2017 la producción de leche y carne con respecto al mismo período de 2016 se duplicó (Gobierno del Estado)</li> </ul>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

Económica de México", el cual puede ser consultado en la siguiente página web:  
<http://www.gob.mx/productividad/articulos/atlas-de-complejidad-economica-de-mexico-14291>.

4. **Número de Población.** De conformidad con la última información oficial publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (“**INEGI**”), al año 2015 la población total del municipio de Paraíso, en el cual se asienta la sección federal de la ZEE, corresponde a 94,375 habitantes.

De esta manera se cumple con el Párrafo IV, Artículo 6 de la Ley Federal de Zonas Económicas el cual hace mención que “Deberán establecerse en uno o más municipios cuya población conjunta, a la fecha de la emisión del Dictamen, sea entre 50 mil y 500 mil habitantes.

# ÍNDICE DE GRAFICOS

## ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ventajas competitivas de la ZEE de Tabasco .....	5
Ilustración 2 Algunas vocaciones con potencial de desarrollo para la ZEE de Tabasco.....	8

## MAPAS

Mapa 1 Ubicación Estratégica.....	5
Mapa 2 Integración con sistemas de transporte y logística .....	6

## GRÁFICAS

Gráfica 1. Personal ocupado en el estado de Tabasco y Paraíso .....	7
---	---

## ANEXO

### INFORMACIÓN OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL CON RESPECTO A LA INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA<sup>4</sup>



Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016

Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas, 20 10,2012, 2014 y 2016.

Entidad federativa		Pobreza extrema									
		Porcentaje				Miles de personas				Cambios en el número de personas	
		2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	Porcentual (2016-2014)	Absoluto (Miles de personas)
1	Chiapas	38.3	32.2	31.8	<b>28.1</b>	1,885.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6	-9.4%	-155.7
2	Oaxaca	29.2	23.3	28.3	<b>26.9</b>	1,133.5	916.6	1,130.3	1,087.2	-3.8%	-43.1
3	Guerrero	31.8	31.7	24.5	<b>23.0</b>	1,097.6	1,111.5	868.1	825.2	-4.9%	-42.9
4	Veracruz	18.8	14.3	17.2	<b>16.4</b>	1,449.0	1,122.0	1,370.5	1,332.5	-2.8%	-37.9
5	Tabasco	<b>13.6</b>	<b>14.3</b>	<b>11.0</b>	<b>11.8</b>	<b>306.9</b>	<b>330.8</b>	<b>260.3</b>	<b>284.2</b>	<b>9.2%</b>	<b>24.0</b>
6	Michoacán	13.5	14.4	14.0	<b>9.4</b>	598.0	650.3	641.9	435.3	-32.2%	-206.5
7	Puebla	17.0	17.6	16.2	<b>9.0</b>	1,001.7	1,059.1	991.3	561.9	-43.3%	-429.5
8	Hidalgo	13.5	10.0	12.3	<b>8.0</b>	364.0	276.7	350.5	234.3	-33.2%	-116.2
9	Nayarit	8.3	11.9	8.5	<b>7.9</b>	92.7	138.7	102.1	99.4	-2.7%	-2.8
10	San Luis Potosí	15.3	12.8	9.5	<b>7.7</b>	402.6	342.9	258.5	213.8	-17.3%	-44.7
11	Campeche	13.8	10.4	11.1	<b>6.7</b>	116.1	90.7	99.2	61.6	-37.9%	-37.6
12	México	8.6	5.8	7.2	<b>6.1</b>	1,341.2	945.7	1,206.9	1,057.0	-12.4%	-149.9

<sup>4</sup> Fuente: Información de pobreza obtenida del CONEVAL, 2014 (información más reciente publicada)

13	Yucatán	11.7	9.8	10.7	6.1	232.5	200.6	223.2	132.4	-40.7%	-90.8
14	Morelos	6.9	6.3	7.9	5.9	125.4	117.2	149.3	115.4	-22.7%	-33.9
15	Tlaxcala	9.9	9.1	6.5	5.7	118.2	112.2	82.6	74.7	-9.6%	-7.9
16	Guanajuato	8.4	6.9	5.5	4.4	469.5	391.9	317.6	257.6	-18.9%	-60.0
17	Quintana Roo	6.4	8.4	7.0	4.2	87.5	122.2	107.6	69.2	-35.7%	-38.4
18	Zacatecas	10.8	7.5	5.7	3.5	164.1	115.3	89.4	56.1	-37.3%	-33.3
19	Chihuahua	6.6	3.8	5.4	3.2	231.9	136.3	200.3	120.9	-39.7%	-79.4
20	Querétaro	7.4	5.2	3.9	2.9	137.5	98.7	76.1	59.7	-21.5%	-16.4
21	Sinaloa	5.5	4.5	5.3	2.9	156.3	130.2	155.8	87.1	-44.1%	-68.8
22	Tamaulipas	5.5	4.7	4.3	2.9	183.4	160.2	151.6	103.6	-31.7%	-48.0
23	Durango	10.5	7.5	5.3	2.8	175.5	128.0	93.0	49.6	-46.7%	-43.4
24	Colima	2.5	4.0	3.4	2.6	16.7	27.4	24.4	19.3	-20.8%	-5.1
25	Sonora	5.1	5.0	3.3	2.5	140.1	139.8	95.6	75.3	-21.2%	-20.3
26	Aguascalientes	3.8	3.4	2.1	2.3	45.1	42.0	26.7	30.2	13.0%	3.5
27	Jalisco	5.3	5.8	3.2	1.8	392.4	446.2	253.2	144.9	-42.8%	-108.3
28	Distrito Federal	2.2	2.5	1.7	1.8	192.4	219.0	150.5	155.1	3.1%	4.6
29	Coahuila	2.9	3.2	3.7	1.7	81.9	92.7	109.7	49.7	-54.7%	-60.0
30	Baja California Sur	4.6	3.7	3.9	1.6	30.3	25.8	29.5	12.8	-56.7%	-16.7
31	Baja California	3.4	2.7	3.1	1.1	109.1	91.5	105.5	39.7	-62.4%	-65.9
32	Nuevo León	1.8	2.4	1.3	0.6	86.4	117.5	66.7	31.5	-52.8%	-35.2
	<b>Estados</b>										
	<b>Unidos Mexicanos</b>	<b>11.3</b>	<b>9.8</b>	<b>9.5</b>	<b>7.6</b>	<b>12,964.7</b>	<b>11,529.0</b>	<b>11,442.3</b>	<b>9,375.6</b>	<b>-18.1%</b>	<b>-2,066.7</b>

\* El cambio en pobreza respecto de 2010 es estadísticamente significativo con un nivel de significancia de 0.05.  
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH.